

NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** para el mes de junio 2020 no se otorgaron o elaboraron ningún tipo de Permisos y Licencias.

Nota Aclaratoria se estará actualizando cada seis (6) meses.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de julio de 2020

Atentamente,



Abog. Ericka Lorena Molina
Secretaria General
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.